



NEWS



NOTA DE PRENSA

Madrid, 15 de julio de 2005

DIAZ-BASTIEN & TRUAN ABOGADOS y AVANSIS INTEGRACIÓN PRESENTAN “LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS A LOS EMPRESARIOS”

- ***Díaz-Bastien & Truan Abogados y Avansis Integración, a través de “LOPD’OK SERVICE” ofrecen un asesoramiento especializado en lo que se refiere a soluciones y control del cumplimiento de las normas de Protección de Datos en las empresas y los profesionales.***

El pasado miércoles se celebró un encuentro en la Casa de Galicia, en el que Díaz-Bastien & Truan Abogados y Avansis Integración presentaron a los empresarios gallegos, convocados por el Presidente de la Xunta de Galicia y en su nombre el Director de la Casa de Galicia y por el Presidente de la Asociación de Empresarios Gallegos en Madrid (AEGAMA), los principales aspectos legales y técnicos para el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

En el transcurso del encuentro, Rosario León, Abogada de Díaz-Bastien & Truan y Ricardo Chico, Consultor de la de empresa de servicios y soluciones IT, Avansis Integración, ofrecieron una charla sobre las obligaciones impuestas por la Ley de Protección de Datos a los empresarios, que concluyó con un debate.

El encuentro despertó gran interés entre numerosos empresarios que asistieron con el objetivo de adaptar la gestión de sus empresas a las nuevas normas de protección de datos.

Rosario León, Abogada del despacho Díaz-Bastien & Truan, declaró que “el desconocimiento de los empresarios y profesionales en la materia, está llevando a la imposición de grandes multas. Nuestro afán es facilitar a estos empresarios y profesionales los cauces legales y técnicos necesarios para evitar el riesgo que conlleva hoy por hoy para ellos no tener implementadas en sus negocios tales medidas”. Para más información sobre el servicio: www.lopdok.com

DIAZ-BASTIEN & TRUAN fue fundada en 1978 en Madrid por Héctor Díaz-Bastien, Ernesto Díaz-Bastien y Conrado Truan y cuenta con oficinas en Marbella y Londres. El despacho concentra su actividad en diversas áreas, entre las que destaca su grupo de derecho concursal.

Además, el bufete es conocido por ser experto en derecho procesal civil, tanto nacional como internacional. Dentro del derecho penal, la firma se encuentra altamente especializada en extradición y delitos económicos. Asimismo, la firma asesora en derecho mercantil en materia de fusiones y adquisiciones, contratación mercantil, derecho de la competencia, etc... El despacho destaca además en derecho inmobiliario, y cuenta con un grupo de expertos en derecho fiscal y un importante grupo dedicado a propiedad intelectual. Su sitio Web es: www.dbtlex.com

AVANSIS INTEGRACIÓN, empresa de servicios y soluciones de IT fundada en 1994, cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificado y especializado en el Outsourcing Integral de Servicios IT. Sus principales áreas de negocio son el Tratamiento de la Información, Consolidación de Entornos, Infraestructura de Comunicaciones, Soluciones de Movilidad y Servicios Profesionales.

Actualmente cuenta con una plantilla superior a las 130 personas y presta cobertura nacional e internacional a través de importantes acuerdos con otras empresas del sector. Es una compañía altamente enfocada al cliente y la calidad, como demuestra su certificación conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2000. Para más información visite www.avansis.es .